



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **057**

Fecha: 30/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 002 2016 00211	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	CARLOS ALBERTO CASTILLO CABEZAS	Auto Pone en Conocimiento INFORME AUXILIAR DE LA JUSTICIA	29/04/2024	
17380 4089 002 2017 00343	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	JOSE ORLANDO ORTIZ URIBE	Auto termina proceso por pago	29/04/2024	
17380 4089 002 2023 00311	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	LUIS FERNANDO MENDOZA CARDENAS	Auto termina proceso por pago	29/04/2024	
17380 4089 002 2023 00356	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	29/04/2024	
17380 4089 002 2024 00040	Sucesion	MARIBEL ARIAS ESCOBAR	DILIA ESCOBAR	Auto fija fecha de inventarios y aváluos hora 9 am del martes 21 de mayo de 2024, debe acreditar actualizado el avaluo catastral del inmueble	29/04/2024	
17380 4089 002 2024 00075	Sucesion	DEISI ESPERANZA RUBIO PRECIADO	MARIA DEYSI PRECIADO CASTILLO	Auto fija fecha de inventarios y aváluos 10 AM DEL MARTES 28 DE MAYO DE 2024	29/04/2024	
17380 4089 002 2024 00147	Sucesion	ALBA TULIA HERNANDEZ LOPEZ	JOSE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ	Auto inadmite demanda para que se corrija los defectos mencionados en el auto inadmisorio.	29/04/2024	
17380 4089 002 2024 00176	Matrimonio	MARISOL GAITAN RESTREPO	NN	Auto rechaza demanda RECHAZA Matrimonio Civil por Competencia Territorial. ordena enviar las diligencias al Juez Civil Municipal (R) de Bogota D.C.	29/04/2024	1
17380 4089 002 2024 00182	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar Sobre cuentas bancarias	29/04/2024	
17380 4089 002 2024 00182	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto que libra mandamineto de pago Por la via ejecutivo en unica instancia por el capital e % de mora	29/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 002 2024 00184	Interrogatorio de parte	HELIODORO ROJAS VELEZ	MADERAS Y MARMOLES	Auto inadmite demanda de PRUEBA ANTICIPADA, por varias razones subsanar en 5 días so pena de rechazo	29/04/2024	
17380 4089 002 2024 00185	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMNA	FRY FERNEY CORONADO BEJARANO	Auto rechaza por competencia La demanda presentada por el banco Agrario de Colombia y se envía a Bogotá	29/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 30/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

VALENTINA BEDOYA SALAZAR  
SECRETARIO(A)